

## **¿Qué implica ser voluntaria en un Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación del Perú?: Testimonios de estudiantes de Psicología**

Falcón Gutierrez, Milagros Pamela  
Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Gutarra Paucar, Jacqueline Rocío  
Pontificia Universidad Católica del Perú

Pariachi Ccorpa, Luisa Catherine  
Pontificia Universidad Católica del Perú

Porturas Jara, Emilia Sofía  
Pontificia Universidad Católica del Perú

Rodiño Valencia, Vrindavan Chandra  
Pontificia Universidad Católica del Perú

Valdivia Zamora, Mery Angela  
Pontificia Universidad Católica del Perú

Villegas Bermudez, Maria Alessandra  
Pontificia Universidad Católica del Perú

Se considera relevante compartir las experiencias de las voluntarias en el trabajo de campo realizado en los proyectos “Fortalecimiento de capacidades y cuidado de los equipos de educadores sociales” y “Hacia un futuro colectivo: vínculos y proyecto de vida en jóvenes en conflicto con la ley” (Anexo A). Cabe mencionar que ambos proyectos surgen como iniciativas del Grupo de Investigación en Psicología Forense y Penitenciaria (GIPFP) de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP), las cuales respondieron a las necesidades identificadas en el Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación de Lima. A continuación se realizará una breve descripción sobre lo desarrollado en cada proyecto.

La primera intervención está dirigida a los equipos multidisciplinarios, el cual está conformado por los psicólogos/as, trabajadoras sociales y educadores sociales. Por un lado, se llevaron a cabo 4 sesiones con psicólogos/as y trabajadores sociales durante el mes de junio. El objetivo de este fue fortalecer sus capacidades de autocuidado y cuidado mutuo e identificar las necesidades del equipo en torno a ello, a través de espacios de acompañamiento. Por otro lado, la intervención dirigida a los Educadores Sociales tuvo el objetivo de fortalecer las competencias y habilidades para sus relaciones interpersonales, con foco en (a) los vínculos entre educadores sociales y los demás miembros de los equipos multidisciplinarios y (b) entre educadores sociales y los jóvenes. Estos talleres se estuvieron desarrollando desde el mes de septiembre y se finalizarán en el mes de diciembre con las sesiones de clausura. Se contó con 3 grupos (A, B y C) conformados por 18 educadores sociales aproximadamente en cada uno, con los cuales se trabajó por 3 sesiones como mínimo, que se programaron una vez por semana durante una hora y media. Este proyecto beneficia directamente a los psicólogos, trabajadoras sociales y educadores sociales y, de forma indirecta, a los adolescentes del Centro y al personal institucional en general.

La labor del equipo de voluntarias, junto con las coordinadoras del proyecto se encargan de facilitar las sesiones, las cuales involucran actividades rompehielo, actividades para fortalecer la agencia, para reflexionar y proponer estrategias que pueden contribuir al desarrollo y bienestar de los adolescentes, así como al trabajo del personal del Centro. A su vez, cada sesión permitía continuar con la identificación de las principales necesidades psicosociales del equipo técnico multidisciplinario y de los adolescentes.

Específicamente el proyecto dirigido hacia los adolescentes, se destaca que fue el ganador del concurso realizado por la Dirección Académica de Responsabilidad Social Universitaria (DARS) de la PUCP. En ese sentido, el Grupo de Investigación en Psicología Forense y Penitenciaria (GIPFP) asumió la dirección de esta intervención, guiando el diseño y ejecución de los talleres. De esta manera, se ofrecieron espacios participativos, que permitían nuevas formas de vincularse para la construcción del proyecto de vida de los adolescentes y jóvenes. Esta intervención se llevó a cabo durante el mes septiembre y octubre con 22 jóvenes aproximadamente, del pabellón “R” perteneciente al programa 2 del centro. Por ello, se reconoce que los beneficiarios directos fueron los adolescentes y jóvenes infractores y los indirectos fueron las personas aledañas a los infractores.

El grupo que intervino con los adolescentes fue supervisado por la coordinadora y

responsable Adriana Hildenbrand, con el apoyo de la asistente del grupo de investigación, Andrea Garces, y la psicóloga Gabriela Pezo, las tres pertenecientes al grupo de Investigación de Psicología Forense y Penitenciaria. Además, se integraron dos estudiantes de Psicología en la PUCP como voluntarias para diseñar y facilitar las sesiones. El requisito que se debía cumplir para participar como voluntaria fue estar presente en todas las fechas asignadas, con la finalidad de mejorar la efectividad de la implementación del taller.

Entonces, en base a ambos proyectos mencionados, se propone presentar una mesa de diálogo con tres temáticas principales: cuidado y autocuidado del equipo de voluntarias antes, durante y después de las intervenciones; los aprendizajes obtenidos en el trabajo de campo con la comunidad mencionada; y las consideraciones éticas por parte de las voluntarias (Anexo B). En primer lugar, respecto a la importancia del cuidado mutuo y autocuidado, se debe mencionar que trabajar con problemáticas sociales puede afectar la calidad de vida a nivel personal y laboral (Cantera & Cantera, 2014). Precisamente, trabajar en contacto con temas de violencia produce cierto impacto debido a los contenidos en sí mismos y a la posibilidad de conectar los acontecimientos con experiencias propias (Arón & Llanos, 2004; Morales et al., 2003). Este impacto puede ser silencioso y manifestarse progresivamente de diversas formas, por ejemplo, a través de la traumatización vicaria (Arón & Llanos, 2004). Este último concepto hace referencia al “efecto de reproducir en uno mismo los síntomas y sufrimientos” de otra persona, lo cual puede ocasionar hipersensibilidad o hiperreactividad ante ciertas situaciones (Arón & Llanos, 2004).

Considerando estos aspectos, se debe resaltar la importancia del cuidado en el equipo de voluntarias. En ese sentido, se deben emplear estrategias protectoras a nivel individual y a nivel de equipo, para amortiguar los efectos de trabajar temáticas de exclusión y violencia (Arón & Llanos, 2004; Cantera & Cantera, 2014). De acuerdo con ello, se requirió de la supervisión de las docentes y coordinadoras del proyecto para tener espacios de acompañamiento y autocuidado para las integrantes del grupo interventor. Por ende, se utilizó el recurso de las bitácoras de campo, que sirvieron como registros para colocar las sensaciones percibidas, progresos y dificultades identificadas durante las actividades desarrolladas en las sesiones, de manera que se compartía la experiencia de la intervención, tal como lo recomienda Morales et al. (2003). Esto facilitó que, posteriormente, pueda ser compartido en espacios destinados al autocuidado de las voluntarias, por ejemplo, las reuniones del grupo interventor en el que se dialogaba y se reflexionaba sobre lo observado, se compartían las emociones y se expresaban los pensamientos generados.

En segundo lugar, con relación a los aprendizajes obtenidos, resulta importante que se pueda reconocer las problemáticas que giran en torno al trabajo con los jóvenes y adolescentes en conflicto con la ley que se encuentran en un contexto penitenciario, pues permite que como voluntarias interesadas en esta temática se observe y reflexione sobre la situación penitenciaria en un centro juvenil. De esta forma, se puede obtener información sobre el bienestar, el manejo de las relaciones interpersonales que surgen en el centro y, a su vez, sobre el manejo institucional para

contribuir a la reinserción social de los adolescentes. De igual modo, se aprecia que es crucial realizar intervenciones orientadas al autocuidado, ya que existen necesidades psicosociales que presentan los profesionales que trabajan continuamente en beneficio de los jóvenes infractores. Esto permitirá que los profesionales puedan desenvolverse de manera óptima y puedan desarrollar actividades beneficiosas para la atención de los jóvenes (Durán, 2021).

En tercer lugar, como parte de los aprendizajes, se resalta la relevancia de mantener el trato horizontal y respetuoso en el desarrollo de las sesiones, con el fin de alcanzar un mayor nivel de confianza, apertura y aprendizaje mutuo entre facilitadoras y participantes. De igual manera, se tuvo la capacidad para establecer roles adecuados al perfil y tiempo de cada una para distribuir las tareas y responsabilidades pendientes. En cuarto lugar, la experiencia en el trabajo de campo brinda diferentes aprendizajes que generan gran reflexión respecto a las capacidades y limitaciones del equipo de voluntarias, teniendo en cuenta que estuvo conformado por estudiantes y recién egresadas. Si bien se reconoce que se pueden lograr cambios con estas intervenciones, se sabe que no es posible abordar todas las problemáticas encontradas. Por ello, es necesario aclarar los objetivos para cuidar las expectativas de los beneficiarios, quienes naturalmente suelen buscar respuestas a distintas situaciones. Esta experiencia fue desafiante y muy enriquecedora a nivel personal y profesional, debido a que requirió de mucho pensamiento crítico y creativo para cumplir con las metas propuestas y organizar las actividades acorde a las necesidades e intereses del personal del Centro juvenil y los adolescentes.

Por último, en cuanto a las consideraciones éticas por parte del equipo de voluntarias, de acuerdo con los criterios éticos para las intervenciones psicológicas (American Psychological Association, 2017), se reconoce la responsabilidad con la protección de la población atendida, específicamente, por tratarse de adolescentes y jóvenes que forman parte de un centro intervenido. En esa línea, las voluntarias presentaron los temas de las sesiones con sensibilidad social y el menor sesgo posible, considerando que se trabajaba con una población comúnmente estigmatizada. Durante las sesiones de autocuidado con las docentes del curso, se podían cuestionar este tipo de estereotipos y/o prejuicios que se identificaban; con el fin de mejorar las interacciones con el grupo de jóvenes. De igual modo, se buscó mantener una relación horizontal y mostrar apertura para promover un espacio seguro y de mutua confianza, en el que ellos se sintieran libres de expresar cualquier tipo de dudas o comentarios.

Transversalmente, se tuvo un trato respetuoso para fomentar el aprendizaje colaborativo, donde los participantes podían brindar retroalimentación sobre lo trabajado. Asimismo, se buscó que la mayoría participe de las dinámicas, garantizándoles la confidencialidad de la información para que puedan expresarse libremente. En ocasiones, se requería que completaran ciertas fichas; por lo cual, se solicitó que nos brindaran su consentimiento firmando en un documento. Por último, sus aportes e intereses fueron siempre incluidos para que el taller cumpliera con sus objetivos y sea pertinente.

Cabe resaltar que la presente intervención pertenece al Grupo de Investigación en Psicología Forense y Penitenciaria, y las facilitadoras fueron voluntarias de dicho grupo. Así, se

presenta que la intervención sigue en actividad y, por eso, no hay resultados cualitativos evidenciados. Pese a ello, la presente ponencia busca interconectar las experiencias subjetivas de algunas voluntarias que fueron parte de una o ambas intervenciones e integrarlas para que haya una reflexión y análisis entre los integrantes del grupo y presentarlas para un reconocimiento sobre los temas de cuidado y autocuidado, el compartir de aprendizajes y las consideraciones éticas de los facilitadores en una población privada de libertad.

### Referencias

- American Psychological Association. (2017). Revision of Ethical Standard 3.04 of the " Ethical Principles of Psychologists and Code of Conduct" (2002, as amended 2016). *The American Psychologist*, 71(9), 1-16.
- Arón, A., & Llanos, M. (2004). Cuidar a los que cuidan: Desgaste profesional y cuidado de los equipos que trabajan con violencia. *Sistemas familiares*, 20(1-2), 5-15.
- Cantera, L., & Cantera, F. (2014). El autocuidado activo y su importancia para la Psicología Comunitaria. *Psicoperspectivas*, 13(2), 88-97. <http://www.psicoperspectivas.cl>
- Caparachin, C., Martínez, S. P., Matos, R. C., & Ruiz, R. (2017). Justicia juvenil diferenciada. Hacia una atención con mayores oportunidades para adolescentes en conflicto con la ley penal. [https://peru.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/Publicacio%CC%81n%20NU%20FINAL\\_OK\\_VIRTUAL\\_0.pdf](https://peru.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/Publicacio%CC%81n%20NU%20FINAL_OK_VIRTUAL_0.pdf)
- Durán, M. (2021). *Efectos de la privación de libertad en adolescentes en conflicto con la ley penal. Una revisión sistemática*. [Tesis de maestría, Universidad Santo Tomás]. <https://repository.usta.edu.co/handle/11634/33263>
- Espejo, E., Lorenzo, P., Payo Espert, M. & Lenta, M. (2020). El acompañamiento de jóvenes en conflicto con la ley penal: de la intemperie al encuentro. En G. Zaldúa y M. Bottinelli (Eds.), *Territorios, equipos y narrativas en situación* (pp. 77-98). Editorial Teseco. <https://www.aacademica.org/maria.malena.lenta/367>
- Morales, G., Pérez, J., & Menares, M. (2003). Procesos emocionales de cuidado y riesgo en profesionales que trabajan con el sufrimiento humano. *Revista de Psicología de la Universidad de Chile*, 12(1), 9-25.

## **Anexos**

### **Anexos A: Información de los proyectos**

#### **Introducción**

#### **Proyecto “Hacia un futuro colectivo: vínculos y proyecto de vida en jóvenes en conflicto con la ley”**

La distancia social que implica la privación de la libertad en el caso de personas que se encuentran cumpliendo una pena restrictiva suele acarrear varios problemas a nivel de desarrollo de vínculos intra-extramuros. Una de las poblaciones que más resiente esta consecuencia del distanciamiento social es la de adolescentes, pues se encuentran atravesando una etapa de vida en la cual los vínculos son primordiales y permiten el desarrollo de los proyectos de vida y de recursos personales. Estas necesidades se vieron reforzadas, además, tras el periodo de pandemia, en donde el impacto de las prohibiciones de visitas, debido a los protocolos sanitarios, redujo sus vinculaciones con la realidad extra-muros. Es así que la elaboración de cercanías y distancias sociales cobra un nuevo significado.

Tomando esto en cuenta, se realizó, a pedido del Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación, un diagnóstico para poder identificar los recursos vinculares con los que los jóvenes privados de libertad cuentan, desde la cual nació la propuesta de intervención que se está llevando a cabo actualmente. En este sentido, se propuso elaborar talleres participativos que contribuyan al proceso socioeducativo de los jóvenes infractores. Con el fin que respondan al objetivo general de aperturar espacios participativos que permitan construir nuevas formas de vincularse para el aporte en la construcción de su proyecto de vida; y se articulan a una serie de talleres realizados tanto con los educadores, como trabajadores sociales y psicólogos del centro.

#### **Proyecto “Fortalecimiento de capacidades y cuidado de los equipos multidisciplinario: educadores sociales, psicólogos y asistentes sociales”**

El Síndrome de Agotamiento Profesional (SAP) ha sido definido como una respuesta de los individuos frente al estrés laboral crónico, teniendo mayor presencia en aquellas profesiones donde se busca ofrecer un servicio o ayuda a un tercero. Así, se consideró que los profesionales que trabajan en centros juveniles pueden ser más vulnerables a mostrar síntomas del SAP. De modo que el recojo de la información preliminar realizado a los jóvenes, educadores y el resto del equipo multidisciplinario por parte del equipo voluntario, señala que existe, por un lado, la necesidad de construir estrategias que contribuyan a la disminución de las consecuencias del SAP y, por otro lado, fortalecer los recursos para promover la motivación y cuidado mutuo. En ese sentido, se propuso tener espacios de acompañamiento para los equipos multidisciplinarios del Centro Juvenil, con el

objetivo de fortalecer las capacidades de autocuidado y cuidado mutuo e identificar las necesidades en torno a ello. En suma, los objetivos específicos planteados fueron establecer una relación de familiarización y recoger parcialmente las necesidades de los miembros de los equipos multidisciplinarios, conocer su dinámica laboral y su relación con los jóvenes, e identificar las estrategias para el autocuidado mutuo utilizadas en situaciones de estrés.

### **Método**

Las intervenciones tienen como beneficiarios directos a los jóvenes y al equipo multidisciplinario, el cual está compuesto por educadores sociales, psicólogos y trabajadores sociales. En cuanto a los beneficiarios indirectos, estos son el área administrativa del centro y la dirección del mismo. Las actividades que se realizan son principalmente talleres, los cuales se realizan dentro del mismo centro. A este respecto la institución que se ha contactado para llevar a cabo la intervención y recibir retroalimentación de esta es un Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación.

### **Consideraciones éticas**

Para la ejecución de la intervención a este grupo poblacional, se ha creado una lista de consideraciones éticas que permitan un óptimo desarrollo de los talleres (American Psychological Association, 2017). El primer principio a tomar en cuenta fue la confidencialidad y voluntariedad, pues esta es necesaria para que se dé un ambiente de confianza entre los involucrados, con el fin de interactuar de manera transparente. En segundo lugar, se utilizó la empatía que, junto al anterior, permitiría que entre los involucrados puedan contemplar y comprender la realidad subjetiva entre todos. Por último, se estimó el principio de beneficencia y no maleficencia; donde se pueda reducir el daño a los intervenidos y se logre incrementar en el conocimiento sobre el bienestar integral de estos.

### **Resultados y conclusiones**

Los proyectos se encuentran realizando actualmente, por lo que continúan en proceso y no se puede brindar resultados y conclusiones.

## **Anexos B: Temáticas de la mesa de diálogo**

- 1. Cuidado y autocuidado del equipo de voluntarias después de las intervenciones**
  - a. Trabajo en equipo
  - b. Uso de bitácoras de campo
- 2. Aprendizajes en el trabajo de campo**
  - a. Respuesta de las voluntarias ante la intervención por parte de miembros del equipo multidisciplinario hacia ciertas características de los jóvenes privados de libertad.
  - b. Apertura hacia los beneficiarios (jóvenes y equipo multidisciplinario).
  - c. Importancia y desafíos de la horizontalidad.
  - d. Vínculos entre jóvenes y equipo multidisciplinario
- 3. Consideraciones éticas por parte de las voluntarias**
  - a. Importancia de la objetividad en relación a los prejuicios, creencias, estereotipos que las voluntarias puedan tener
  - b. Respuesta (actitudinal, verbal) ante las dudas y comentarios de los beneficiarios de la intervención

### **Anexos C: Informe de Adriana Hildenbrand**

La mesa de diálogo “¿Qué implica ser voluntaria en un Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación del Perú?: Testimonios de estudiantes de Psicología”, es una importante propuesta de siete estudiantes de psicología, a ser presentada en el coloquio de estudiantes 2022. El grupo parte de su involucramiento en dos proyectos en un centro cerrado de diagnóstico y rehabilitación para jóvenes en conflicto con la ley, para reflexionar sobre el quehacer psicológico en contextos de dinámicas complejas respecto a los procesos de inclusión-exclusión social.

Los tres ejes de análisis incluidos por las estudiantes demuestran un manejo integral del trabajo psicológico. En este sentido, reconocen que la intervención psicológica no se limita al espacio y tiempo de trabajo con el grupo participante, sino que abarca también la preparación y constante reflexión del equipo de psicólogas/os. Esta aproximación es consistente con las propuestas de la psicología comunitaria, en relación a que los equipos de psicología, lejos de aproximarse desde la neutralidad al contexto, impactan en- y se impactan por el encuentro interpersonal. Por ello, tomar tiempo para pensar el papel del equipo en el proceso y las formas en que el proceso marca sus subjetividades se convierte en una etapa nuclear de toda intervención.

Respecto a la estructura de presentación, cabe resaltar la elección de una mesa de diálogo como una forma coherente con el carácter reflexivo y dialógico que articula la propuesta. El grupo de estudiantes, antes que transmitir resultados de la intervención, opta por compartir su propio proceso de construcción como parte de los proyectos y, desde ahí, promover el compromiso de su audiencia con un ejercicio psicológico autocrítico en futuros proyectos.

Finalmente, considero que, en general, la inclusión de esta mesa de diálogo y sus tres ejes es clave para el enfoque RSU en que se construyeron los proyectos abordados, pues permite que la experiencia de intervención universitaria se dé en espiral: se diseña desde la universidad una propuesta de acción que responde a las demandas del contexto, se lleva a cabo con participantes en involucramiento activo, y la reflexión respecto a alcances y pendientes se convierte en nuevo conocimiento, que vuelve a la academia para impulsar siguientes reflexiones y acciones.